

VERSIONES DEL DOCUMENTO

<u>Versión</u>	<u>Páginas modificadas / Observaciones</u>
07/06/2021	Primera versión del documento.
07/06/2021	Segunda versión del documento. Se modifica la longitud del formato a 8032 caracteres.
07/06/2021	Tercera versión del documento. Se incluyen 3 nuevos campos: 5,6 y 15. Incluyen el método de cálculo de la fecha de tenencia, la misma fecha y el umbral. Además, el campo 29 se modifica a opcional en línea con el mensaje Seev.047. Por último, se modifica la longitud del formato a 8062 caracteres.
07/06/2021	Cuarta versión del documento. Se modifica el literal del apartado “Descripción general”. Se añade el campo 13 para dar la posibilidad al intermediario de identificarse mediante LEI y se modifica el campo 12. Por último, se modifica la longitud del formato a 8074 caracteres.
10/03/2025	Proyecto Reforma 3. Se incorporan los cambios que se implementarán con la entrada en vigor del proyecto Reforma 3

Sección	Título
Comunicación de beneficiarios a Sociedades Emisoras	Comunicación de beneficiarios a solicitud del emisor

FORMATO HTITU13

Descripción general

Este formato se utilizará para:

Comunicar IBERCLEAR a las emisoras o a la CNMV, las titularidades comunicadas por los intermediarios bajo el ámbito de aplicación de la Shareholder Rights Directive 2. Se comunicará:

- En el supuesto de que sea posible reconciliar la cadena de custodia completa sólo la titularidad de los beneficiarios últimos (BENE).
- En el supuesto de que la cadena de custodia sólo pueda reconciliarse parcialmente sólo la última titularidad reconciliada (NOMI, OOAC, UKWN)
- En el supuesto de que no pueda reconciliarse la cadena de custodia se comunicarán las titularidades recibidas (BENE, NOMI, OOAC, UKWN)

Es un formato complementario al fichero HTITU12, es decir, será recomendable la previa solicitud de accionistas por parte del emisor para conocer la titularidad de todos los accionistas. Las titularidades de los accionistas declarados como nominee en el HTITU12 previo serían completadas las titularidades comunicadas en el formato HTITU13.

Cada accionista identificado como nominee vendrá identificado en el HTITU12 con su BIC de entidad, CCV o código equivalente y cuenta de valores abierta en Iberclear. El fichero HTITU13 vinculará los datos del accionista nominee con los datos de titularidad comunicados en el formato HTITU13: tanto sus datos fiscales y de domicilio, como los de su cuenta de valores, cantidad de valores y tipo de tenencia. Asimismo, este formato indicará si la información está reconciliada.

Origen y destino

Emisor: IBERCLEAR

Receptor: Entidades Emisoras

Estructura del formato

LONGITUD VARIABLE

LONGITUD MAXIMA: 8074

NUM	CAMPO	DESCRIPCIÓN	LON	EN	DEC	TIP	OBSERV.
1	T2CFORMAT	Identificativo de formato	8	8		X	HTITU13
2	T2FECOMU	Fecha y hora de comunicación	14	14		N	AAAAMMDD HHMMSS
3	T2REFERCO	Referencia de la comunicación	35	35		X	
4	T2REFSERV	Referencia de la solicitud de identificación de titulares	35	35		X	
5	T2VUMBRL	Umbral mínimo de valores con obligatoriedad de comunicar titularidades.	18	16	2	N	
6	T2CCALCF	Método de cálculo de la fecha de tenencia	4	4		X	PFDT
7	T2CVALOR	Código ISIN	12	12		X	ISO 6166
8	T2FEVALO	Fecha Record-Date	8	8		N	AAAAMMDD
9	T2COBICP	Código BIC de entidad participante	11	11		X	
10	T2RCUENTV	Número de cuenta de valores	35	35		X	
11	T2RCLIENT	Referencia CCV o código equivalente (accionista)	20	20		X	
12	T2COIDEN	Código de identificación último intermediario	3	3		X	BIC/LEI
13	T2IDENIN	Identificación último intermediario	20	20		X	
14	T2RCLLV	Referencia cuenta último intermediario	35	35		X	
15	T2CTIPTN	Tipo de tenencia de los valores	4	4		X	BENE/NOMI /OOAC/UKW N
16	T2FTNPFT	Fecha de tenencia de los valores	8	8		N	AAAAMMDD
17	T2URCONC	Indicador de reconciliada S/N	1	1		X	S/N
18	T2UPTEDSG	Indicador pendiente de desglose S/N	1	1		X	S/N
19	T2IDCOT	Ind. de cotiz. en Nominal o Unidades	1	1		X	N/U
20	T2VALOR	Cantidad de valores	25	16	9	N	
21	T2NREGIST	Número de registros de titular	5	5		N	1-25
22	T2NREGISD	Número de registros de domicilio	5	5		N	1
Datos Titularidad beneficiarios							
23	T2UREG01	Número de titular	2	2		N	01-25

NUM	CAMPO	DESCRIPCIÓN	LON	EN	DEC	TIP	OBSERV.
24	T2DNOMBR	Nombre o razón social	140	140		X	
25	T2DAPELLI1	Primer apellido	40	40		X	
26	T2DAPELLI2	Segundo apellido	40	40		X	
27	T2DIDENTIF	Identificación del titular	50	50		X	
28	T2UIDENTIF	Tipo de identificación	1	1		X	N/E/O/C/B/I /L/P/T
29	T2UCLASEP	Indicador de persona física o jurídica	1	1		X	F/J
30	TIFENAC	Fecha de nacimiento	8	8		N	AAAAMMDD
31	T2CPAIS	Nacionalidad	3	3		N	ISO3166
32	T2UEXTRA	Indicador nacional/extranjero	1	1		X	N/E
33	T2UTIPOTI	Tipo de titular	1	1		X	T/N/U/R
34	T2QPROPIE	Porcentaje de propiedad	5	3	2	N	
35	T2QUSUFUFRU	Porcentaje de usufructo	5	3	2	N	
Datos Domicilio beneficiarios							
36	T2UREGIDM	Tipo de registro	2	2		X	DM
37	T2DOMICILI	Domicilio	40	40		X	
38	T2DPOBLAC	Población	35	35		X	
39	T2CPOSTAL	Código postal	5	5		N	
40	T2CPAISRE	País de residencia	3	3		N	ISO3166
41	T2DMAILTO	Email del destinatario	256	256		X	

*N: Numérico
X: Alfanumérico

Aclaración de campos

- 1 Nombre: Identificativo de formato
 Contenido: Se cumplimentará siempre con el identificativo HTITU13.
 Campo obligatorio.

- 2 Nombre: Fecha y hora de comunicación
 Contenido: Fecha y hora de transmisión del fichero.
 Campo obligatorio.

- 3 Nombre: Referencia de la comunicación
 Contenido: Referencia asignada por Iberclear al HTITU13.
 Campo obligatorio.

- 4 Nombre: Referencia de la solicitud de identificación de titularidades
 Contenido: Referencia única y oficial asignada por el emisor o un tercero designado por este a la
 solicitud de identificación de accionistas + beneficiarios o beneficiarios únicamente.
 Campo obligatorio.

- 5 Nombre: Umbral mínimo de valores con obligatoriedad de comunicar titularidades
 Contenido: Número mínimo de valores a partir del cual es obligatoria la comunicación de las
 titularidades. El campo solo será informado en solicitudes que requieran un umbral
 mínimo para realizar la identificación de titularidades, de lo contrario se informará a
 espacios.
 Campo opcional, admite espacios.

- 6 Nombre: Método de cálculo de la fecha de tenencia
 Contenido: En el caso de que se trate de una petición en el que se haya requerido la primera fecha
 de tenencia, este campo se cumplimentará con el contenido "PFDT". En caso contrario,
 se informará a espacios.
 Campo opcional.

- 7 Nombre: Código ISIN
 Contenido: Código ISIN del valor del que se han solicitado los titulares a la fecha de referencia.
 Codificación ISO 6166.
 Campo obligatorio.

- 8 Nombre: Fecha Record-Date

- Contenido: Fecha record date con formato AAAAMMDD. Se informarán las titularidades de los valores registrados al cierre de esta fecha valor.
Campo obligatorio.
- 9 Nombre: Código BIC de la entidad participante
Contenido: Identificación de la entidad propietaria de la CCV o código equivalente con titularidad NOMI en el HTITU12.
Campo obligatorio, se informará siempre.
- 10 Nombre: Número de cuenta de valores
Contenido: Identificación de la cuenta de la entidad propietaria de la CCV o código equivalente con titularidad NOMI en el HTITU12.
Campo obligatorio, se informará siempre.
- 11 Nombre: Referencia CCV o código equivalente
Contenido: CCV o código equivalente asignado a la entidad propietaria de la CCV o código equivalente con titularidad NOMI en el HTITU12.
Campo obligatorio.
- 12 Nombre: Código de identificación último intermediario
Contenido: Código de identificación del último intermediario propietario de la cuenta del titular de los valores que desglosa. Valores admitidos:
BIC
LEI
Campo obligatorio.
- 13 Nombre: Identificación último intermediario
Contenido: Identificación del último intermediario propietario de la cuenta del titular de los valores que desglosa. Según el código seleccionado en el campo 12, se deberá informar de la identificación correspondiente.
Campo obligatorio.
- 14 Nombre: Referencia cuenta último intermediario
Contenido: Referencia que el último intermediario ha asignado a la cuenta del titular de los valores que desglosa.
Campo obligatorio.
- 15 Nombre: Tipo de tenencia de los valores
Contenido: Característica del titular de los valores declarados. Valores admitidos:
BENE: Beneficiario ultimo

NOMI: Nominée (intermediario financiero).

OOAC: Valores propios de una entidad participante en cuenta ómnibus o de terceros.

UKNW: Unknown/desconocido.

Campo obligatorio.

- | | | |
|----|------------|---|
| 16 | Nombre: | Fecha de tenencia de los valores |
| | Contenido: | En el caso de que se trate de una petición en el que se haya requerido la primera fecha de tenencia, este campo será opcional. En caso contrario, se informará a espacios.
Campo opcional. |
| | | |
| 17 | Nombre: | Indicador de reconciliada S/N |
| | Contenido: | Indica si el total de los valores desglosados para una CCV o código equivalente en el HTITU13, coincide con el número valores declarados en el HTITU12 para esa CCV o código equivalente.
Indicador pendiente de desglose S/N.
Campo obligatorio. |
| | | |
| 18 | Nombre: | Indicador pendiente de desglose S/N |
| | Contenido: | Indica si el declarante de los valores tiene que desglosarse en un nivel más al ser un NOMI.
'S' debe ser 're-desglosado' hasta llegar a informar del beneficiario final.
'N', no está pendientes de desglose, ha informado del beneficiario final.
Campo obligatorio. |
| | | |
| 19 | Nombre: | Indicador de cotización en nominales o unidades |
| | Contenido: | Indicador de la representación de los valores en unidades (U) o en nominales (N).
Campo obligatorio en la respuesta de las entidades participantes. |
| | | |
| 20 | Nombre: | Cantidad de valores |
| | Contenido: | Cantidad de valores o nominales declarados en la CCV o código equivalente. Tiene que ser superior a cero.
Campo obligatorio. |
| | | |
| 21 | Nombre: | Número de registros de titular |
| | Contenido: | Mínimo valor 1, máximo 25.
Campo obligatorio. |
| | | |
| 22 | Nombre: | Número de registros de domicilio |

Contenido: Mínimo valor 1, máximo 1.
Campo obligatorio.

Datos de titularidad de los beneficiarios

- | | | |
|----|------------|---|
| 23 | Nombre: | Número de titular |
| | Contenido: | Secuencia de los registros de los titulares.
De 01 primer titular hasta 25 titulares como máximo.
Campo obligatorio. |
| 24 | Nombre: | Nombre o razón social |
| | Contenido: | Se cumplimentará con el nombre completo si se trata de una persona física, si es una persona jurídica se cumplimentará con la razón social.
Campo obligatorio. |
| 25 | Nombre: | Primer apellido |
| | Contenido: | Únicamente se cumplimentará si es una persona física, sino irá a blancos.
Campo obligatorio. |
| 26 | Nombre: | Segundo apellido |
| | Contenido: | Únicamente se cumplimentará si es una persona física, sino irá a blancos.
Campo obligatorio. |
| 27 | Nombre: | Identificación del titular |
| | Contenido: | Se informará de la identificación del titular conforme al tipo de identificación comunicado. Este campo será obligatorio y se validará su contenido de acuerdo con las reglas de validación establecidas:
Persona física: NIF, NIE, identificación nacional en el país de origen, pasaporte, CONCAT u otra identificación
Persona jurídica: LEI, CIF, BIC u otra identificación |
| 28 | Nombre: | Tipo de Identificación |
| | Contenido: | Indica el tipo de identificación del titular, se cumplimentará con los siguientes valores:
Para persona física:
N: NIF
E: NIE
I: Identificación nacional del titular en su país de origen.
P: Pasaporte del titular.
T: CONCAT
O: Otra identificación.
Para persona jurídica: |

L: LEI
C: CIF
B: BIC
O: Otra identificación.
Campo obligatorio.

- 29 Nombre: Indicador de persona física o jurídica
 Contenido: Se cumplimentará con los siguientes valores:
 F: Personalidad Física.
 J: Personalidad Jurídica.
 Campo obligatorio.
- 30 Nombre: Fecha de nacimiento
 Contenido: Fecha de nacimiento del titular. Formato AAAAMMDD.
 Campo opcional.
- 31 Nombre: Nacionalidad
 Contenido: Se informará con el código del país de nacionalidad del titular.
 Codificación ISO3166. Numérico de tres posiciones (724 España).
 Campo obligatorio.
- 32 Nombre: Indicador de nacional/extranjero
 Contenido: Se informará de si el titular es nacional o extranjero. Se cumplimentará con los
 siguientes valores:
 N: Nacional (nacionalidad 724, española).
 E: Extranjero (nacionalidad distinta de 724).
 Campo obligatorio.
- 33 Nombre: Tipo de titular
 Contenido: Se cumplimentará con los siguientes valores:
 T: Titular.
 N: Nudo propietario.
 U: Usufructuario.
 R: Representante.
 Campo obligatorio.
- 34 Nombre: Porcentaje de propiedad
 Contenido: Si se informa se indicará el porcentaje de participación en propiedad, si no se
 informa se cumplimentará a ceros.
 Campo opcional.

- 35 Nombre: Porcentaje de usufructo
 Contenido: Si se informa se indicará el porcentaje de participación en el usufructo, si no se informa se cumplimentará a ceros.
 Campo opcional.

Datos de Domicilio de los beneficiarios

- 36 Nombre: Tipo de registro
 Contenido: Se informará con el valor 'DM'.
 Campo obligatorio.
- 37 Nombre: Domicilio
 Contenido: Se informará con el domicilio del titular.
 Campo obligatorio.
- 38 Nombre: Población
 Contenido: Se informará con la población del titular.
 Campo obligatorio.
- 39 Nombre: Código postal
 Contenido: Si la residencia es nacional se informará con el código postal de la población.
 Si la residencia es en el extranjero, se configurará como 99nnn, siendo nnn código país numérico de 3 posiciones según la norma ISO3166.
 Campo obligatorio.
- 40 Nombre: País de residencia
 Contenido: Se informará con el país de residencia.
 Codificación ISO3166. Numérico de tres posiciones (724 España).
 Campo obligatorio.
- 41 Nombre: Email del destinatario
 Contenido: Campo opcional.